

5. Garantías: Provisional: Dispensada (en base al Art.36.2 de la L.C.A.P.)

Definitiva: 399.800 Ptas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, N.º 5.

c) Localidad y código postal: 06800- Mérida.

d) Teléfono: 924-38-11-00

e) Telefax: 924-38- 11-16

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800- Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses

e) Admisión de variantes: Excluida.

9. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Por determinar. Se les comunicará a los interesados previamente.

e) Hora: Idem.

10. Otras informaciones: Dirigirse a la Dirección General de Deportes.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 7 de marzo de 1997.—El Secretario General Técnico. P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

**RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de Concurso, procedimiento abierto, del suministro de productos químicos para piscinas.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Número de expediente: 0003/97.

2. Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de Productos químicos.

b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el punto 5/A del anexo I del pliego de cláusulas administrativas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Detallado en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas.

e) Plazo de entrega: Veinte días desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.597.820.- Ptas. (IVA incluido).

5. Garantías: Provisional: Dispensada (en base al Art.36.2 de la L.C.A.P.)

Definitiva: 103.912 Ptas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, N.º 5.

c) Localidad y código postal: 06800- Mérida.

d) Teléfono: 924-38-11-00

e) Telefax: 924-38- 11-72

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800- Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses

e) Admisión de variantes: Excluida.

9. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Por determinar. Se les comunicará a los interesados previamente.

e) Hora: Idem.

10. Otras informaciones: Dirigirse a la Dirección General de Juventud.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 12 de marzo de 1997.—El Secretario General Técnico. P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

### *ANUNCIO de 18 de diciembre de 1995, sobre instalación de discoteca de verano, en Quintana de la Serena.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de discoteca de verano en Ctra. Quintana-Castuera, P.K. 2'5, promovido por D. Francisco Romero Orellana, en Quintana de la Serena».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 18 de diciembre de 1995.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

### *ANUNCIO de 28 de enero de 1997, sobre instalación de planta tecnológica para el aprovechamiento de vertidos de Almazaras en Ctra. de Ciudad Rodrigo, P.K. 46,450 (Puente Nuevo), en el término municipal de Moraleja.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de planta tecnológica para el aprovechamiento de vertidos de Almazaras en Ctra. de Ciudad Rodrigo, P.K. 46,450 (Puente Nuevo), promovido por Aprovechamiento Energéticos, S.L., representado por José María de la Rosa Plasencia, en el término municipal de Moraleja».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 28 de enero de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

### *ANUNCIO de 10 de marzo de 1997, sobre tramitación del coto de pesca denominada «Charco Salado».*

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Charco Salado», junto con la Sociedad de Pescadores de Casatejada y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

—Masa de agua: Pantano de Charco Salado y charcas varias.

—Límites del Coto:

\* Superior: Cota de máximo embalse.

\* Inferior: Muro de la presa.